

Sinopsis de la situación política Paraguaya 1972

Anónimo

"Por la liberación Integral del pueblo Paraguayo"
El Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales del PARTIDO REVOLUCIONARIO FEBRERISTA ha preparado "Paraguay, Panorama Político, Económico, Social 1972 y Síntesis historiográfica del P.R.F."

Este sintético trabajo pretende ofrecer un panorama general del país, abordándose los más resaltantes aspectos de la vida nacional. En general, en lo tocante a cifras y estadísticas, se ha recurrido a datos oficiales y en algunos casos se han consignado datos provenientes de estudios realizados por institutos especializados en cuestiones sociales y económicas. En suma, se ha buscado ofrecer en el mas breve espacio la máxima información, capaz de posibilitar una clara idea de la real situación general del país, enfocada con honestidad y objetividad absolutas.

Asunción - Paraguay - Abril de 1972.

1. Antecedentes históricos

1.1. La Revolución del 17 de Febrero de 1936

Uno de los acontecimientos de mayor relevancia histórica para el país, en lo que va del presente siglo ha sido, sin lugar a dudas, la Guerra del Chaco (1932-35) que produjo el enfrentamiento bélico de Paraguay y Bolivia. Los estudiosos de la historiografía paraguaya coinciden en afirmar que concluida esta y producido el estallido de la Revolución Libertadora de 1936, consecuencia primera de esta guerra, se pretende iniciar un nuevo periodo histórico con las siguientes características: irrupción de las masas en el quehacer político nacional; ruptura con el estilo político tradicionalista, calificado de inepto, anacrónico y reaccionario y emergencia en las masas de nuevas expectativas al impulso de una ideología populista capaz de hacer viable el inicio de un acelerado proceso de desarrollo económico y social. En el transcurso de los escasos 18 meses de ejercicio del poder, sin haberse logrado aún la constitución del partido de la revolución, se cristalizó una serie de atrevidos de

cambios innegable contenido revolucionario, que ejerció una gran influencia con posteridad y lo ejerce hasta ahora.

El gobierno revolucionario había proclamado que uno de sus fundamentales objetivos políticos, que hará factible el reordenamiento institucional de la República, era la convocatoria a una Convención Nacional Constituyente que redactaría la nueva carta constitucional conforme a los nuevos requerimientos y a la altura de los nuevos tiempos que se estaba viviendo.

1.2. El Gral. Estigarribia Presidente. Constitución de 1940

El retorno oligárquico al poder posibilitó luego del breve gobierno del Dr. Félix Paiva la asunción al mando del entonces Gral. José Félix Estigarribia quién apoyado por una fracción del Partido Liberal denominada cuarentista impuso al país sin convocar ni reunir a la Convención Nacional constituyente, la carta política hoy llamada del 40. En los principales términos de ésta se plasmaba una clara concepción totalitaria, fascista.

1.3. La Dictadura del Gral. Morínigo

El Presidente José Félix Estigarribia muere accidentalmente el 7 de Septiembre de 1940 haciendo posible el acceso a la Presidencia de la República del Gral. Higinio Morínigo M. quién al amparo de la nueva Carta Política del 40 consolidó la primera dictadura militar con respaldo de grupos civiles, sin esquemas partidarios. El nuevo Presidente era un militar de escasas luces y de opaca actuación en la guerra del Chaco; además de ser hombre de modesta cultura y carente de idoneidad para el ejercicio del cargo de tanta responsabilidad. Valiéndose de la franca "situación revolucionaria" en que aún se encontraba el pueblo, calificó a su gobierno de nacionalista y revolucionario. Internacionalmente coqueteó primero con las potencias del eje, influido, acaso, por la inclinación Nazi-fascista de los comandos de grandes unidades que constituían su respaldo. Pero la embajada americana en Asunción no estaba inactiva tan es así que consigue del gobierno ya a fines de la segunda guerra mundial la declaración de guerra a las potencias del eje. Con esto el régimen moriniguista recibe el espaldarazo del Dpto. de Estado Norteamericano que lo invita a visitar los EE.UU. y lo condecora aparatosamente. Morínigo auspicia la introducción americana en Paraguay, en retribución al respaldo a su gobierno.

La actuación del régimen de Morínigo se caracterizó por la instauración de una represión organizada gracias al concurso de una policía altamente tecnificada que usaba procedimientos de la gestapo nazi. Fiel a la supuesta vocación nacionalista del gobierno, éste dispuso la abolición del Partido Liberal al que acusaba de "alta

traición a la patria", por la actuación del gobierno de dicho partido en la conferencia de la Paz del Chaco que consintió la entrega a Bolivia de la zona petrolífera de dicha región.

1.4. El Gobierno de Coalición de 1946

La vigencia de la Constitución del 40 y el sistema de gobierno impuesto por Morínigo provocaron movimientos estudiantiles gremiales y políticos que desencadenaron una sañuda represión que llevó al gobierno a crear inclusive campos de concentración a la usanza nazi. Esta situación se prolongó hasta el 9 de Junio de 1946, en que el régimen, por impulso de la oficialidad joven de las fuerzas militares internas que lo sostenían, en conjunción con auténticas fuerzas Juveniles y populares revolucionarias, intentó transformarse. Este movimiento cruento, separó de su cargo al Cnel. Victoriano Benítez Vera, comandante de la División de Caballería, sostenido del moriniguismo. Provocó, además, la caída del gabinete dando lugar a la formación del gobierno de coalición constituido por ministros representantes del ejército, de la entonces Concentración Revolucionaria Febrerista y del Partido Colorado, en igual número y bajo la presidencia siempre de Higinio Morínigo.

La gran heterogeneidad y la diferencia de doctrina política que acusaban los integrantes del gobierno así surgido hicieron prácticamente imposible una integrada cooperación. No obstante, gracias a la influencia de los ministros febreristas fue derogado el decreto que prescribía al Partido Liberal, siendo, por otra parte, por vez primera en la historia política del país pública la actuación del Partido Comunista Paraguayo.

Los colorados imbuidos de un fuerte tradicionalismo, representante genuinos de la oligarquía y de sectores de bajos intereses, acuñaron el lema de colorados al poder que los tipifica plenamente. Valiéndose hábilmente de vínculos de estratégica ubicación en los cuarteles, se lanzaron a una activa gestión conspirativa que produjo la caída del gobierno de coalición y la expulsión de los representantes del ejército y de la Concentración Revolucionaria Febrerista el 13 de enero de 1947. Esto sucedió porque los febreristas estaban más preocupados por la reanudación efectiva del proceso de cambio social que habían iniciado en 1936 y que quedó trunco desde su alejamiento del poder en Agosto de 1937. Se cometió el pecado capital de no poseer un criterio práctico para el sostenimiento en el poder, reincidiéndose en el error cometido en 1937. A través de los Ministerios de Agricultura, Salud Pública y Relaciones Exteriores, los febreristas forjaban el propósito de realizaciones positivas en favor de los marginados en cuya representación estaban en el gobierno, olvidando organizarse en partido político, lo reiteramos, que cimentaría las bases sólidas

que hiciesen posible los cambios profundos reclamados por el febrerismo desde su origen.

1.5. Guerra Civil de 1947

Morínigo, proclive siempre al gobierno dictatorial, brindó todo su apoyo a los colorados, en quienes se respaldó. Confabulados así Morínigo y los colorados lograron reinstalar un régimen dictatorial férreo y represivo como el que más, que se proyecta hasta la década del 50 y parte del 60. En este periodo sobrevino la revolución de Concepción que estalla el 8 de Marzo de 1947, con el apoyo de gran parte del ejército, los febreristas, liberales y comunistas. Fue en suma una reacción popular ante la dictadura que arrasaba los más elementales derechos. Morínigo y los colorados lograron imponerse al pueblo en agosto del 47, gracias al abierto apoyo logístico que le prestó el gobierno argentino presidido por Juan Domingo Perón.

1.6. Anarquía Colorada. Stroessner Presidente

Concluida la revolución del 47 se inicia un periodo anárquico de luchas por el poder, de distintas facciones coloradas. Desalojado Morínigo por los propios colorados, se inició el desfile por el poder, a riguroso turno, de media docena de presidentes colorados, merced a golpes y cuartelazos, hasta que el 4 de mayo de 1954 encabezó el suyo el Gral. Alfredo Stroessner quien luego de un breve interinato de Tomás Romero Pereira asumió el poder que lo ejerce ininterrumpidamente desde 1954 hasta el presente.

1.7. Cede la dictadura

Las caídas de regímenes militares del continente como el de Perón en Argentina, Pérez Jiménez en Venezuela y Rojas Pinilla en Colombia animó a los sectores políticos más radicalizados a ensayar luchas guerrilleras que fueron brutalmente reprimidas y aniquiladas inmisericordemente. El cambio relativo de la opinión internacional, a cuyos ojos el régimen de Stroessner estaba totalmente desprestigiado el advenimiento al Poder en EE.UU. de John F. Kennedy, quien inicia una nueva política hacia Latinoamérica, forzaron las puertas de la ilegalidad y proscripción en que se encontraban los partidos políticos de oposición. Este proceso se inicia con el concurso incondicional de una pequeña fracción del Partido Liberal capitaneada por los hermanos Carlos y Fernando Levy Ruffinelli, instrumentados por la dictadura para dar la fachada democrática al país, a cambio de 20 de los 60 escaños de la Cámara de Representantes, organismo legislador prescrito por la Constitución del 40.

1.8. El P.R.F. legalizado

Posteriormente consiguió su legalización el Partido Revolucionario Febrerista que inauguró así una nueva política que ha sido denominada de "apertura legal". El PRF con el propósito de fortalecer su línea legalista y ampliarla decide participar en las elecciones municipales de 1964. Buscó integrar, con muy relativo éxito, un frente electoral con la fracción mayoritaria del Partido Liberal y bregó por la legalización de este. Debido a la fuerte presión ejercida por la representación diplomática norteamericana en Asunción, la mayoría Liberal logro su legalización inscribiéndose en la Junta Electoral Central bajo la denominación de Partido-Liberal Radical.

1.9. Convención Nacional Constituyente: el pueblo nuevamente estafado

Convocado por el gobierno la Convención Nacional Constituyente, el Partido Revolucionario Febrerista, fiel a su objetivo de primera hora concurrió a ella para luchar por la incorporación, en la Carta Magna, de las ideas revolucionarias y modernistas defendidas por el partido a través de su lucha, presentando un proyecto de constitución. Tales propósitos y objetivos no fueron ni mínimamente conseguidos. Una vez más fue frustrada la oportunidad política para dotar a la nación de un idóneo instrumento que lo conduzca a un cambio liberador. Antes bien la nueva constitución promulgada el 25 de Agosto de 1967 se convirtió en un simple recurso legal para prolongar el mandato de Stroessner quien viene gobernando - como se dijo - desde 1954.

1.10. Características de la férrea dictadura vigente

El régimen dictatorial sigue vigente en toda su plenitud sin que se registren variaciones. Las conquistas no pasan de ser letra muerta confinada en los papeles, sin la mas mínima vigencia ni esperanzas de aplicación. Por todo ello actualmente se dan las características siguientes: fuerte régimen presidencialista, ausencia absoluta de institucionalidad, autocracia mesiánica típica del despotismo, imperio del terror, ausencia de las mas mínimas libertades ciudadanas.

2. Fuerzas Militantes: a) Partidos Políticos; b) Fuerzas de Presión

a) 2.1. "Quien no está con nosotros esta contra nosotros".

El 9 de Junio de 1946, fecha en que caen los ministros moriniguistas aunque no el, y los principales comandos de unidades militares que los respaldaban, marca de nuevo con claridad la eclosión de una nueva "situación revolucionaria" que se intentó canalizarlo por intermedio del gobierno de coalición, que ya se ha comentado. Esta nueva oportunidad abierta por el pueblo para iniciar el proceso de cambios estructurales fue nítidamente percibido por la oligarquía y el imperialismo,

fuerzas retardatarias interesadas en el mantenimiento del Statu-quo reputado de opresivo, explotador y reaccionario. Los colorados fueron, en esta difícil coyuntura que se le presentaba a la reacción, la fuerza apropiada para erradicar el intento revolucionario. El ejército fue masivamente coloradizado. La mayoría de la ciudadanía también fue obligada a ello, pues, se montó una imponente estructura policia-co-dictatorial y de milicias urbanas y rurales que desató una persecución sistemática y feroz en contra de los líderes opositores del campo y la ciudad. Con el bárbaro lema de "quien no está con nosotros esta contra nosotros", la ciudadanía tuvo que soportar esta avalancha de primitivo salvajismo y crueldad. Quienes no iban a parar en las inmundas cárceles, celdas y campos de concentración de la dictadura tributaban con sus vidas el "pecado" de no ser colorado, o tomaban el camino del exilio. Se produce, como consecuencia, un masivo éxodo, especialmente hacia Argentina, que es el mayor que se ha registrado en todo el curso de nuestra historia.

a) 2.2. "Ni un solo colorado pobre"

La distribución de prebendas económicas en beneficio de los partidarios del régimen estaba acorde con la consigna, cínicamente proclamada por uno de los mas connotados caudillos colorados, de "no debe quedar un solo colorado pobre". Obtener un trabajo en la administración pública, principal fuente de ocupación, significaba o ser colorado o haberse afiliado previamente a dicho partido. Solamente los colorados tenían derecho a subsistir, quienes tuvieron la valentía, no siendo colorados, de quedar en el país, o quienes no pudieron encaminarse al exilio, eran víctimas de toda suerte de atropello y vejaciones ininterrumpidamente.

Este es el cuadro de la situación que tuvieron que soportar los partidos opositores a lo largo de los últimos 30 duros años. No obstante ello, han buscado siempre el reagrupamiento de sus cuadros, a pesar de la quiebra en que encontraban por las circunstancias señaladas.

Los partidos políticos que actúan en estos momentos son los siguientes:

a) 2.3. Partido Liberal: Uno de los partidos llamados tradicionales del Paraguay, fundado en julio de 1887 en el periodo de la post-guerra que sostuvo el país en contra de Brasil, Argentina y Uruguay, llamado por ello triple alianza. Su ideología es de derecha, conservadora. Sus primeros integrantes fueron los introductores en el Paraguay del liberalismo tipo siglo XVIII. Ejerció hegemonía en el país desde 1904 hasta 1936, siendo desalojado del poder por la revolución libertadora de ese año.

Actualmente están escindidos los liberales en dos partidos, ambos legalizados. El Partido Liberal Radical, fracción ampliamente mayoritaria, tiene representantes en el senado y en la Cámara de Diputados. Publica un semanario: "El Radical".

a) 2.4. Partido Liberal: Minoría, hoy insignificante. Su aparición obedeció a la maniobra divisionista realizada por el gobierno. Esta fracción contó siempre con el apoyo, de todo orden, del gobierno. Cuenta con un senador y diputados. Publica un semanario "Política 73" que reemplaza a uno anterior, "La Libertad" clausurado por el régimen.

a) 2.5. Partido Colorado o Asociación Nacional Republicana: el segundo partido tradicional, fundado en septiembre de 1887. Su ideología - si es que se puede hablar de ella, y esto vale para los dos partidos tradicionales - es de derecha y conservadora. Su primer periodo de hegemonía fue hasta 1904 en que fue expulsado del poder por los liberales. Retornaron al poder en 1946 durante el gobierno de coalición, y desde 1947 gobierna ininterrumpidamente hasta el presente.

En 1954 Stroessner derrocó al entonces Pte. Federico Chavez que fue el último presidente realmente colorado, pues, a partir de su caída el Partido Colorado fue y es instrumentado por el ejercito cuyo jefe, Stroessner, inclusive dimita a los que van a ocupar los cargos de la dirección partidaria. La hegemonía de Stroessner no fue aceptada por muchos líderes colorados, quienes tuvieron que ir al exilio en 1954 primero, y en 1958 después, a raíz de un movimiento estudiantil y obrero. Los líderes disidentes fundaron en el exilio el principal grupo opositor al gobierno en el exterior, el Movimiento Popular Colorado - MOPOCO - que se ha escindido en dos grupos: uno de orientación izquierdista, liderado por Osvaldo Chavez y Epifanio Méndez Fleitas y otro acaudillado por Mario Mallorquín, de tendencia conservadora. Los primeros publican en Montevideo un periódico: "Firmeza". Los segundos 10 hacen en Buenos Aires "Patria Libre".

a) 2.6. Partido Revolucionario Febrerista: fundado el 11 de Diciembre de 1951 en Buenos Aires, Rca. Argentina (exilio), con representantes de sus clubes juveniles, organización de campesinos, obreros y clase media progresista, prosiguió la tarea de incorporar al país, sus ideas avanzadas, iniciada desde su origen - revolución libertadora de 1936 - de contenido francamente socializante y modernista. Nunca gozo de legalidad sino a partir de 1966, fecha en que realiza su primera Convención Nacional en tierra paraguaya, 30 años después de su aparición como fuerza política. En esta convención, histórica por muchos motivos, resolvió su afiliación a la Internacional Socialista como miembro observador. En la convención nacional

extraordinaria de Julio de 1969, convocada para la revisión de su ideario-programa, se declaró Socialista con lo cual culminó el proceso de clara definición ideológica, ubicándose así en la vanguardia de las fuerzas que pugnan por el advenimiento de la patria nueva socialista.

Actualmente el partido sigue en la empeñosa tarea de ensamblar sus cuadros, y unificarlos eficientemente, con especialidad en los principales centros, como primera etapa. La tarea está siendo cumplida con señalado éxito a pesar de la sistemática traba e interferencia del gobierno, sus autoridades y de sus importantes limitaciones económicas. El periodo de las disensiones internas ya pertenecen hoy al pasado ya que hoy claramente definido en la línea socialista se presenta el febrerismo como la herramienta más idónea para liderar la lucha por la segunda y definitiva emancipación nacional y popular.

a) 2.7. Partido Demócrata Cristiano: fundado en 1960 como movimiento para constituirse después en partido. A poco de su nacimiento tuvo que soportar un importante desgajamiento. Es de orientación ideológica centrista, inspirada en la ideología de partidos similares de Chile, Venezuela y aún del alemán, de quienes recibe apoyo económico y de formación de líderes.

Trata de obtener, vanamente hasta ahora, su inscripción en la Junta Electoral Central, para lo cual se requiere la nómina de 10. 000 miembros, la cual parece que no ha podido satisfacer. Se le ha negado el derecho de tener su propia prensa y a tener acceso a audiciones radiales que es el trato que se le dispensa a los demás partidos.

El semanario católico "Comunidad" oficiaba en la práctica de vocero de la democracia cristiana, pero, al inicio de un periodo en que se hizo tangible el deterioro de las relaciones, no ha mucho tiempo muy cordiales, entre la iglesia y el estado, fue clausurado.

En 1969 cinco de los principales dirigentes del partido fueron vejados por la policía, y desterrados después. Actualmente, el partido está evidentemente languideciendo debido, acaso, a la crisis de dirección que padece.

a) 2.8. Partido Comunista Paraguayo: proscrito por ley. Fue fundado en 1929. Durante la guerra del Chaco instó a la ciudadanía a la indefensión del Chaco, este hecho le valió el calificativo de apátrida que fue hábilmente explotado por la oligarquía y el imperialismo para lograr su desprestigio.

Su acción política se caracterizó siempre por un cerrado sectarismo infantil y excluyente que los llevaba a autoproclamarse como los únicos revolucionarios. Esto no le privó de aliarse más de una vez con fuerzas de la reacción para quienes ofició en no pocas oportunidades de soplones para desbaratar esfuerzos de remover la dictadura.

Actualmente el Partido Comunista carece de presencia, no posee ni tan siquiera propaganda panfletaria. El fracaso del Frente Unido de Liberación Nacional (FULNA) organizado por Oscar Creydt que en 1960 realizó un intento de incursión guerrillera desde Argentina, del que ninguno de sus integrantes salió con vida y en el que Creydt no estuvo físicamente presente. Este fue expulsado del Partido Comunista en 1967 como traidor. Al año siguiente se declaró partidario de la línea pequinésa estableciendo su propio partido en Montevideo. Existe el otro Partido Comunista que responde a directivas emanadas de Moscú.

b) Las Fuerzas de Presión son las que siguen:

b) 2.1. Sindicatos y Ligas Agrarias

Paraguay como país sub-desarrollado presenta en su economía un evidente predominio de las actividades productivas agrícola, ganadera y forestal. Las industrias son escasas, casi inexistentes, en consecuencia, existe un número escaso de obreros con deficiente organización y muy escasa conciencia del importante rol que tal clase debe desempeñar en la sociedad. No obstante estas realidades el sindicalismo paraguayo data de fines del siglo pasado (1896). En el tiempo que lleva de existencia ha sufrido varios altibajos y vicisitudes, pues, los distintos partidos políticos, en diversas épocas se han esforzado por desnaturalizar los fines de un sindicalismo libre y por instrumentario para el logro de sus respectivos objetivos políticos inmediatos. Es así que en 1946 durante el gobierno de coalición - aparece en el escenario nacional el Consejo Obrero del Paraguay (C.O.P.) bajo la dirección e influencia del Partido Comunista Paraguayo, quien le imprimió a la organización y a sus actividades una orientación a todas luces sectaria y excluyente que los llevó a un enfrentamiento con otras fuerzas de izquierda (febreristas) que también ejercían fuerte influencia en importantes sectores laborales. Lógicamente este enfrentamiento ocasionó un debilitamiento de las organizaciones obreras que gastaban preciosas energías en esta lucha interna mientras dejaba con las manos libres para la acción al grande y común enemigo: la dictadura de Morínigo.

b) 2.2. Estallada la revolución de 1947 y asumido el poder por el Partido Colorado con Morínigo a la cabeza, este partido inspirado en el ejemplo de los comunistas

fundó la tristemente célebre Organización Republicana Obrera (O.R.O.) que como la organización que le precedió obedecía a un enfoque divisionista que estaba haciendo muy flaco favor al proletariado. En verdad la O.R.O. no pasó de ser sino una fuerza de choque del gobierno, que oficiaba de rompehuelga y de atracadora de asambleas obreras y estudiantiles.

b) 2.3. Los Liberales no podían quedarse cortos sin contribuir también, por lo menos en la intención, al enfoque divisionista en que estaba empeñada la oligarquía. Procedieron, en consecuencia, a la fundación de la Sociedad de Obreros Liberales (S.O.L.) que en realidad no tuvo vigencia ni andamio visible.

b) 2.4. Siempre respondiendo al enfoque que se viene señalando en 1962 - dos años después de la fundación de la Democracia Cristiana - es fundada la Confederación Cristiana de Trabajadores (C.C.T.) afiliada a la Confederación Latinoamericana de Sindicalismo Cristiano (CLASC) y a la Confederación Mundial de Trabajadores (C.M.T.).

La C.C.T. a más de los sindicatos urbanos abarca a las Ligas Agrarias y cooperativas campesinas, que se comenta mas adelante. A la C.C.T. hasta hoy se le ha negado reconocimiento, careciendo por tanto de legalidad.

b) 2.5. Las Ligas Agrarias Cristianas (L.A.C.) agrupadas en la Federación Cristiana Campesina cuenta con 26 Ligas afiliadas, las que en conjunto tienen aproximadamente 3.000 miembros. La aparición de estas organizaciones campesinas propiciadas por la Iglesia Católica, que tienen 10 años de antigüedad, constituye un novísimo fenómeno social paraguayo. Como se dijo, las Ligas no están reconocidas y han sido objeto de persecuciones, últimamente en 1970 en el Dpto. de Kaaguasú, donde las Ligas se mostraban más activas, se realizó una sistemática represión dirigida por militares de alta graduación, con el pretexto de ser comunistas. A más de Kaaguasú que es un área de nueva colonización, las Ligas se han extendido al Dpto. de Misiones Cordillera y otros más, siendo los más importantes los citados. Los miembros de las ligas se inspiran en los documentos de Medellín, Vaticano II y la Biblia.

b) 2.6. La Confederación Paraguaya de Trabajadores (C.P.T.) que cuenta actualmente con 120 sindicatos afiliados, los cuales están integrados por 22.000 miembros, es la central obrera nacional. A partir del año 1958, en que la C.P.T. realizó una huelga en demanda de mejoras salariales que fue denegada por el gobierno y la huelga fuertemente reprimida, fue totalmente instrumentada por el régimen siendo sus directivos, desde entonces, digitados conforme a sus intereses. Desde

1971 la C.P.T. esta afiliada a la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (CIOSL) por medio de su organismo regional en Latinoamérica ORIT.

b) 2.7. La política obrera febrerista

Se ha hecho este enfoque un tanto pormenorizado de los diversos planteamientos de organización de la clase obrera, realizados en los últimos tiempos. En todos ellos campea el espíritu divisionista y anti-obrero dirigido a instrumentarlos e inspirados en una concepción oligárquica que es la principal característica estructural de nuestra sociedad.

El febrerismo, sin embargo, desde su origen hasta el presente ha orientado a sus organismos obreros en el sentido de poner en práctica una clara línea auspiciadora del sindicalismo democrático y clasista en virtud del cual sea posible la autonomía obrera, capaz de ejercer su propia soberanía sin el paternalismo alienador tan caro al pensamiento oligárquico. La historia tiene la palabra. Del examen objetivo de los acontecimientos sindicales surge esta verdad incuestionable: el Partido Revolucionario Febrerista fue y es el único partido que desarrolló y desarrolla una política obrera tendiente a fortalecer un sindicalismo democrático y clasista que no busca dividir ni instrumentar al movimiento obrero paraguayo.

b) 2.8. Los estudiantes secundarios y universitarios que tradicionalmente, debido acaso al pequeño número de obreros, han desempeñado un papel protagónico en las luchas democráticas, están muy disminuidos en su gestión, debido al brutal control ejercido por el gobierno que cuenta con grupos perfectamente adiestrados para atracar asambleas estudiantiles, rompeshuelgas, integrados por empleados de la administración pública, entes autónomos y autárquicos cuyos miembros son obligados a cumplir tales menesteres so pena de que así no lo hicieren serían cesanteados inmediatamente. Aún así es evidente el incremento creciente en el estudiantado de la independencia de esta nefasta influencia oligárquica. A pesar de las prebendas que distribuyen a manos llenas los organismos especializados del Partido Colorado, su influencia declina indudablemente. Todo parece indicar que en el futuro apuntan nuevas esperanzas cifradas en la Juventud paraguaya que habrá de retornar a sus nobles fueros de revolución y patriotismo.

b) 2.9. La Iglesia Católica es la religión adoptada por el estado paraguayo. Ella se caracterizo siempre por su actitud pasiva y de ininterrumpido respaldo al gobierno, del que llegó a constituirse en un mero apéndice. Tratando de lavarse de su pecado de décadas la Conferencia Episcopal Paraguaya (C.E.P.) organismo rector de la iglesia paraguaya, proclamó su compromiso con la liberación del hombre para-

guayo concreto denunció el estado de marginalidad en que se encontraban los campesinos, obreros y la mayoría de la población. Fustigó al gobierno y realizó activas gestiones en favor de los 150 y más presos políticos que yacen en ocultas y miserables celdas, sin proceso y sin esperanzas de liberación. Su vocero periodístico el semanario "Comunidad" que venía realizando una constante prédica en tal sentido, molestó tanto al gobierno, que éste decretó su clausura, hasta hoy vigente, provocando este y otros hechos de represión dirigida contra la iglesia (expulsión del país y tortura de sacerdotes, vejámenes a religiosas, irrupción de fuerzas policiales a templos y dependencias de la Universidad Católica), un grave enfrentamiento entre iglesia y estado. La iglesia apeló a sanciones extremas como la excomunión del Ministro del Interior Dr. Sabino A. Montanaro y del Jefe de la Policía Gral. Francisco Britz. También el gobierno tomó sus medidas de represalia suspendiendo las funciones de Caritas, que es un servicio de asistencia a menesterosos que ha distribuido alimentos, medicinas y ropas por un valor aproximado de U.S.A. dos y medio millones. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado persisten en el estado de manifiesto deterioro tan es así que el Arzobispo de Asunción, Monseñor Ismael Rolon, se ha negado a asistir a las sesiones del Consejo de Estado, del cual es miembro nato, según la Constitución vigente.

La C.E.P. publica con irregularidad un pequeño "Boletín de Informaciones" en el que se refleja la persistencia del estado de enfrentamiento y deterioro de las relaciones con el estado.

b) 2.10. Los sectores económicos y financieros, fuertemente respaldados por los privilegios de una administración dilapidadora, ensayan exclusivamente la defensa egoísta de sus intereses de clase, sin que se observe ningún atisbo de aproximación a fuerzas de renovación y cambio del régimen dictatorial que aflige al país, salvo sectores de capitales de pequeño volumen, agobiados también por los intereses y succión económica que realiza el imperialismo, principal beneficiario de la estructura oligárquica y clasista impuesta al país.

3. Posibilidades en Desarrollo

3.1. El febrerismo y la Ideología revolucionaria

Tras esta sintética consideración de la situación política paraguaya y de los organismos militantes, resulta evidente que las posibilidades de avance y fortalecimiento de nuevas estructuras políticas, sociales y económicas capaces de erradicar definitivamente la dictadura, la miseria, el sub-desarrollo y la dependencia, se apoyan

fundamentalmente y de modo esencial en el P.R.F. y en sectores de los partidos con ideología revolucionaria. La larga tarea de esclarecimiento de las ideas de izquierda científicamente elaboradas, conforme a la realidad paraguaya, realizada por el Partido Revolucionario Febrerista desde 1936, ha horadado profundamente las capas populares de los partidos tradicionales, insensibles hasta ayer a los cambios que se operan en el mundo, como el Liberal Radical y la Democracia Cristiana. En las masas culturalizadas en los sectores juveniles de Asunción e interior del país, con proyecciones a sectores de distintas naturalezas como la iglesia, hoy renovada y comprometida, oficialidad joven del ejército, sectores económicos, campesinos etc. se ha producido idéntico cambio.

3.2. Polarización de las fuerzas de izquierda

Estimamos que la solución de los problemas políticos, y de los demás problemas por consecuencia, dependen de la progresión de las tendencias de izquierda, por cuya unidad el partido demuestra particular empeño como única forma de alcanzar el éxito deseado.

El Partido Revolucionario Febrerista viene por ello centrando todo su esfuerzo en las tesis de la polarización de fuerzas políticas, por encima de las estructuras partidarias y del carácter no político de algunas instituciones. A su parecer es la única ruta que actualmente se presenta con perspectivas ciertas de realizaciones en el sentido de unificar las fuerzas revolucionarias superando las limitaciones y contradicciones de los partidos y sectores de oposición.

3.3. La dictadura en crisis

El régimen viene acumulando cada vez más contradicciones con agudizados problemas, en lo interno e internacional, que paulatinamente debilitan en profundidad su estabilidad, que acusa ya caracteres inequívocos de debilidad. Entre los problemas internacionales puede citarse el litigio sostenido con el Brasil sobre los derechos de soberanía dominiales sobre los Saltos de Guairá. La ocupación militar brasileña de esta zona y el aprovechamiento hidroeléctrico de la reserva energética más grande del mundo, mediante un tratado de cancillerías aún no aprobado por el parlamento, y que según certeras apreciaciones suscita ya una delicada situación de oposición en los propios sectores parlamentarios del Partido Colorado.

El publicitado caso de Augusto Ricord, franco-argentino, colaborador de los nazis durante la ocupación de Francia en la segunda guerra mundial, cerebro del tráfico e introducción de drogas a los EE.UU., cuya extradición ha sido solicitada por los norteamericanos, y denegada en primera instancia en el Paraguay, constituye para

el gobierno un nada cómodo "zapato chino" porque cualquiera sea la solución que se le dé al asunto se agravará el problema. Si accede a la extradición conforme a lo solicitado, se resentirán dramáticamente fuerzas importantes de sostenimiento del gobierno, de orden civil y castrense a quienes se vinculan a estas actividades. Son verdaderamente alarmantes las referencias que se dan y las denuncias que se formulan sobre la presunta complicidad de encumbrados militares y connotados hombres del gobierno en el tráfico de drogas, señalando al Paraguay como el Principal centro de operaciones en el mundo, para tan deleznable y criminal actividad.

Si no se accede a la extradición solicitada, se resentirá esencialmente el apoyo norteamericano que es vital para el gobierno. Este se ha sostenido en todo momento con el abierto apoyo imperialista sin solución de continuidad.

Entre los factores internos pueden ser señalados, además, la desastrosa situación financiera del Estado que es un hecho público, tanto como lo es la desesperante situación económica del país.

Ha adquirido últimamente estado público la situación de institutos autónomos y autárquicos del estado, de carácter alarmante por la situación poco menos de quiebra en que se debaten. Ellos son: el Banco Nacional de Fomento, Corporación Paraguaya de Carnes (COPACAR), Administración Paraguaya de Alcoholes (APAL), Ferrocarril Central Presidente Carlos Antonio López, Corporación de Obras Sanitarias de Asunción (CORPOSANA), Administración Nacional de Electricidad (ANDE).

Se ha publicado últimamente las medidas de emergencia que el Consejo de Coordinación Económica del estado ha dispuesto en socorro del Banco Nacional de Fomento que ha ido en un estado de total liquidez. Ha dispuesto que el Banco Central del Paraguay le acuerde un préstamo de \$s. 1000 millones, mediante la emisión de moneda.

La APAL ha formulado solicitudes de crédito idéntico para hacer posible su supervivencia, al igual que los demás citados organismos.

Las medidas adoptadas en favor del Banco Nacional de Fomento tendrá indudablemente severas repercusiones sobre la ya deteriorada estabilidad económica y condiciones generales del país.

La desintegración y desmoronamiento total del régimen sostenido por el oficialismo puede preverse para no muy largo tiempo si se tiene en cuenta la afligente situación de las instituciones citadas; las quiebras y convocatorias de acreedores de firmas, que ayer aparecían como solventes, hoy las denuncian derrumbadas.

La imposibilidad del gobierno para solucionar la inmoralidad administrativa, la imposibilidad de cancelar el régimen de privilegios de carácter impositivo. Y la incapacidad de pago de la población.

3.4. Unión de fuerzas políticas sociales y económicas: única salida

Es muy importante destacar que la intención de unidad de fuerzas de avance ha sido públicamente proclamada por todos los partidos y sectores de la vida nacional, aunque hasta el presente no se ha articulado el movimiento militante unido y compacto. Es evidente, sin embargo, que el factor tiempo también favorece esta proyección.

Para el Partido Revolucionario Febrerista la cuestión realmente radica en que este movimiento unido no sea un nuevo enjuague concertado con la hegemonía de reaccionarios a espaldas del pueblo, como los reiterados ejemplos que nos dan nuestra historia política, que defraude las justas esperanzas de cambios estructurales que sigue aguardando su hora.

Esencialmente - reiteramos - la cuestión que se plantea es consecuencia dentro de la unificación propuesta, la polarización de fuerzas políticas de izquierda, de manera que con una clara elaboración estratégica entre fuerzas políticas, económicas, militares y eclesiásticas y otros se aseguren los cambios no solo de hombres sino de las estructuras bajo las consignas socialistas que defendemos.

3.5. El PRF marcha seguro por el camino de la historia

El P.R.F., sus organismos incorporados como la Juventud Revolucionaria Febrerista, Movimiento Femenino y Sindical, con sus cuadros cada vez mejor ensamblados y pujantes, vienen desde ya luchando en este sentido, seguros de que con ello marchamos en el correcto camino de la historia que nos señala como meta la segunda y definitiva emancipación de la patria, a ser conquistada bajo la égida del pensamiento socialista, buscando exaltar al hombre a su más plena dignidad.

Análisis de la situación económica actual del país

Para iniciar un análisis de la situación actual de nuestro país en lo económico, a la luz de los datos disponibles, sean de la Secretaría Técnica de Planificación Económica, Banco del Paraguay u otras instituciones que recopilan datos, no vamos a repetir los análisis ya existentes y las proyecciones que a través de estas instituciones están realizadas para nuestra economía. Trataremos en este análisis adentrarnos un poco en la realidad que se palpa en la vida cotidiana, no solo del quehacer económico, sino de todas las actividades de nuestro país. El ritmo de crecimiento de nuestra economía, que en los diez años anteriores ha permanecido prácticamente estancado, se planea bajo las mismas estructuras económicas, alcanzar un ritmo más acelerado del nivel de ingreso y de las ocupaciones, a pesar de haberse demostrado que en los sistemas en vigencia, sin cambios substanciales de estructuras, esto no se realiza. La planificación económica del gobierno ya lleva diez años de funcionamiento sin que demuestre una respuesta en el crecimiento económico, por los menos a un ritmo mínimo estimado como necesario en Punta del Este, con la "Alianza para el Progreso". (2,8% neto).

El cambio de un ritmo dado de la economía, se realiza con cambios en las variables económicas fundamentales, y no con la simple expresión de deseos. No existe una reforma agraria real, sin cortapisas, que vaya a un cambio de la estructura de tenencia de la tierra, a fin de distribuir más tierras a los que no tienen, especialmente tierras donde no tienen que necesitar ayuda adicional para iniciarse en una mayor producción, tierras aptas para el cultivo inmediato y cercanas a los centros de consumo o industrialización, contemplando también una forma de redistribuir los ingresos. No se vislumbra un cambio en la Política Económica adecuándola a una nueva forma de realización de las transacciones económicas, sacando del poder de los monopolios de acopiadores y exportadores a fin de distribuirlos a través de Cooperativas de Producción y Exportación. Una ayuda crediticia en forma directa a los productores agrícolas, y no a través de las grandes compañías acopiadoras y no solo ayuda para levantar la cosecha, sino fundamentalmente para las plantaciones. Es primordial una asistencia integral a los sectores productivos agrícolas, que son los que están produciendo las materias primas para que la industria pueda trabajar. Es una paradoja programar asistencia a las industrias que transforman materias primas con créditos a largo plazo, mientras al sector agrícola productor de esas materias primas se lo deja al desamparo, sin capacidad para sustentarse y menos para abastecer los requerimientos de una incipiente industria. La estructura del comercio exterior, totalmente en manos de una oligarquía, con fijación de precios oligopólicos a nuestros productos, sin que exista una política de rompimiento de esta es-

estructura, como así también los canales tradicionales de compras de nuestros productos de exportación, que a través de los años de nuestra vida independiente no nos ha hecho crecer, como debiera haber sido con la política de crecimiento hacia afuera del Plan de Desarrollo. Existe una total incomprensión de las funciones de ganancia que realizan los capitales exportadores y su vinculación con el imperialismo externo interesado en una mayor utilidad y no en el crecimiento de nuestra economía. O se reconoce esto o se está en connivencia culpable con el mismo. No se incursiona en otros países con economías diferentes y que por tanto, también darán un ritmo diferente a nuestras relaciones. El gobierno vocifera cínicamente su vocación democrática anticomunista y los países que le hace decir o expresar esta posición son los que se están enriqueciendo en sus relaciones comerciales con las diferentes economías, inclusive las de bases comunistas. Claro está que tampoco puede desconocerse la total carencia de una política institucional exportadora capaz de incentivar las exportaciones paraguayas y para introducir cambios en su composición y costo.

Los sectores económicos

1. El Sector Agrícola

Nuestro país, en cifras redondeadas, tiene unas 40.000.000 de hectáreas de extensión. De este total, deduciendo 15.000.000 hs. destinadas a la ganadería, otros 1.000.000 de has. ocupadas por los cultivos, los yerbales naturales y artificiales, el radio urbano de ciudades y pueblos y los cauces de los ríos y arroyos, más unos 8.000.000 de has. de bosques sujetos exclusivamente a la explotación forestal, quedan aún cerca de 16.000.000 de has. para la agricultura, sin utilización económica.

Según el censo agropecuario de 1956, existían 774.000 has. de cultivos agrícolas. Este estaba representado apenas el 5% de la superficie potencial cultivable. Actualmente se tiene calculado un cultivo de 850. mil has. y ocupando a unas 400.000 personas, lo que representa más del 50% de la fuerza trabajadora del país (Ceupens).

Según el mismo censo, los principales cultivos agrícolas, en superficie y productividad, son los siguientes:

	Superficie cultivada hectáreas	Rendimiento por has. kilos
Maíz	139.515	1.172
Poroto	22.074,7	659
Habilla	4.421,7	595
Arroz	12.136,1	1.963
Mandioca	105.170,4	9.000
Estata	14.723,7	3.402
Papas	983,6	3.514
Caña de Azucar	19.808,7	29.700
Maní	14.234,1	823
Algodón	66.101,6	604
Tabaco	7.221,8	1.243
Tartago	627	1.103
Naranja injertado	98.062 plantas	197 frutas p. planta
Pomelo	90.998 plantas	243 frutas p. planta
Banano	9.542.347 plantas	0,8 frutas p. planta
Piña	2.739.130 plantas	0,9 frutas p. planta
Vid (uva)	1.194.515 plantas	5,3 kilos p. planta
Cafeto	718.562 plantas	0,3 frutas p. planta
Yerba mate	2.365.634 plantas	2,1 frutas p. planta
Tung	3.324.315 plantas	4,2 frutas p. planta

Dentro del Producto Geográfico Bruto, la agricultura está contribuyendo: 1961: 21,4%; 1962: 21,6%; 1963: 22,5%; 1964: 21,5%; 1965: 21,3%.

Para esta producción está utilizando el 53% de la fuerza de trabajo. Por la insuficiencia de inversiones sociales básicas y de infraestructura orientada hacia los sectores productores más necesitados, complementada con la asistencia técnica y crediticia, hace que exista una explotación familiar de subsistencia, donde la incorporación tecnológica es casi desconocida y el nivel de productividad es tremendamente bajo.

En estas condiciones se hace imposible mejorar la distribución de ingresos, acelerar e incrementar la productividad y programar estos sectores a la dinámica de una economía monetaria. Por otra parte, la mala distribución de la propiedad que, según estudios realizados para el año 1968 dió la siguiente conformación:

Existen 3.627 propietarios con superficies mayores a 1000 has. y hasta 10000 has., con una extensión total de 29.766.625 has. Por otro lado existen 137.215 propietarios, con superficies menores de 1.000 has. Esto nos está indicando que el 2,6% del total de propietarios controlan el 75% de la superficie del país. Podemos hacer otra apreciación mas dentro de este análisis. Existen 132.541 propietarios con superfi-

cies menores a 100 has. Es decir el 94% del total de propietarios tienen propiedades menores a 100 has. Por otro lado, solamente 300 propietarios con superficies mayores a 20.000 has., tienen un total de 15.000.000 de has.; es decir, es 37,5% de la superficie total de país. La Reforma Agraria efectuada por el régimen de 1957 a 1969 (13 años) ha distribuido 754.243,8 hectáreas o sea el 1,2% de los grandes latifundios. A este ritmo necesitaremos 115 años para repartir el 10% de los grandes latifundios. Para una comparación más elocuente, solo la Industrial Paraguaya tiene una extensión mayor a la distribuida por el régimen hasta la fecha.

Esta deficiente distribución de la propiedad obra como una muralla de contención a la producción agrícola, máxime si se analiza que las mejores propiedades, las que se encuentran mejor ubicadas, mas cercanas a los centros de consumo, están en manos de estos propietarios que, no lo cultivan para el mercado y tampoco dejan cultivar, a más de hacer que las obras de infraestructura (caminos, puentes, etc.) se realicen para valorizar aún más estas propiedades, en vez de una proyección económica de utilidad para la economía del país. Hay carreteras que por favorecer algunas de estas grandes extensiones de terreno, han variado su proyección normal con desvíos de enorme costo social al país.

También la falta de capitalización del sector hace suponer que seria imposible la aplicación de una tecnología más avanzada. La Secretaria Técnica de Planificación (S.T.P.) menciona que en 1965 había un tractor para 89 explotaciones.

En las explotaciones existentes, los cultivos temporales alcanzan 78% y permanentes 22% con bajo rendimiento por unidad de superficie y por hombre ocupado, ya que los cultivos son más bien extensivos.

La utilización del riego es casi desconocida, no pudiéndose mejorar las instalaciones y las adquisiciones de herramientas por los bajos ingresos del sector. Los pequeños agricultores, por escasez o por no contar con más terrenos para cultivar, tienen que complementar su agricultura de autoabastecimiento trabajando en las tierras de los terratenientes. Pero el trabajo agrícola real es de 4 meses al año, con un salario de \$ 60 por día. Esto indica un ingreso anual de 5.280 \$ o sea 42 Dls. Este bajísimo ingreso hace que no tengan poder de contratación y la falta de organización social explica su no participación en la orientación de la política que afecta al desarrollo del sector.

En el Congreso de "Familia, Infancia y Juventud" realizada recientemente, se han detectado los siguientes datos: "en las áreas rurales, del 53 al 67% de las *familias* perciben ingresos de 1000 a 2000 guaraníes mensuales".

Hasta el presente el uso de fertilizantes, semillas mejoradas, fungicidas e insecticidas se limita casi exclusivamente a los beneficiarios del crédito del Banco Nacional de Fomento, que representa una mínima parte de los productores. La gran mayoría de los productores agrícolas (90 %) es generalmente pequeño y no reciben ninguna clase de asistencia crediticia. En 1967 se inició el programa del trigo, llegando en 1971 a concederse crédito para esta actividad por un total de 3000 millones de guaraníes (US\$ 23.800.000).

Los créditos acordados al sector agrícola de ayuda específica a las producciones tradicionales de sostenimiento de nuestra economía, siguen siendo ínfimos. Así vemos, desde 1967 a esta fecha, la siguiente evolución:

En millones de guaraníes (US\$ 1 = ₡ 126)

1967	1968	1969	1970	1971
626,3	1.155,8	1.880,4	1.372,7	1.459,3

De todos estos créditos para el sector agrícola habría que ir descontando las 3/4 partes como crédito a la política del trigo, que a la fecha es un rotundo fracaso, no por la intención, que en el fondo es noble, de sustituir importaciones de ese cereal tan indispensable para la dieta alimentaria, sino sencillamente porque no se han efectuado los estudios previos de semillas, de aclimación por regiones de plantación, como se ha hecho en México, por ejemplo. Es verdaderamente lamentable haberse llegado al presente con créditos de 3.000 millones de guaraníes para plantaciones de trigo sin haber estado previamente preparados en semillas, aclimatación, técnica de cultivo, y especialmente control de las inversiones, que en un porcentaje muy elevado se han utilizado para otros fines. El programa es más de inspiración política que económica y evidencia un claro enfoque oligárquico.

Cuánto se habría ganado, si en vez de cuantiosos créditos para una experimentación masiva e improvisada de plantaciones de trigo, se hubiera invertido aunque sea una cuarta parte de este total, para combatir la plaga principal del agricultor, el YSAU, que consume el 10 % del valor bruto de la producción agrícola representada por unos 800 a 1000 millones de guaraníes anuales.

2. El Sector Ganadero

La producción ganadera se caracteriza por la forma extensiva de su explotación, y su importancia relativa dentro de la estructura del Producto Interno Bruto (P.I.B.) es de 11,8 % en 1962, bajando a 9,9 % en 1969. Esta tendencia descendente es sostenida.

La forma extensiva de la explotación, agravada por el ausentismo de los propietarios, hace que dicho sector tenga una baja productividad. La situación se empeora teniendo en cuenta que se utilizan procedimientos inadecuados en el manejo de los establecimientos, la mala nutrición de los animales y los efectos de las enfermedades y plagas.

A pesar de los fuertes créditos externos, 19,7 millones de US\$ canalizados al sector ganadero para mejorar las instalaciones, las inversiones no han llegado a producir efectos positivos en el aumento de la producción.

La existencia de ganado vacuno oscila entre 5,5 y 6 millones de cabezas - no hay cifras coincidentes - y se emplean 15 millones de hectáreas aproximadamente, cifra que indica baja productividad, a un promedio de 2,5 hectáreas por cabeza de ganado vacuno. Las pasturas artificiales son muy escasas; en la casi totalidad son pasturas naturales.

El crecimiento del stock ganadero en los últimos 10 años alcanzó apenas el 8 % pasando de 5,1 a 5,5 millones de cabezas. La falta de estadísticas confiables no permite hacer una evaluación de más largo plazo. Si se analiza la relación de cabeza de ganado por habitante, se nota una fuerte disminución, también puede observarse un descenso muy brusco en el consumo de carne por habitante, siendo los centros urbanos los de mayor consumo.

Las perspectivas de desarrollo de este sector no son favorables, previéndose que si la situación no cambia substancialmente, para dentro de unos años no habría ganado vacuno disponible para la exportación y persistirá el descenso en el consumo interno de ese producto tradicional en el país.

La tasa de mortalidad, las enfermedades, los accidentes naturales como sequías e inundaciones, el tráfico ilegal que sitúa vacunos en el exterior, la falta de una política ganadera adecuada y coherente, son factores que actúan concomitantemente para trabar el desarrollo de la ganadería.

A pesar de las fuertes inversiones realizadas en los establecimientos ganaderos, mediante un programa de créditos canalizados por el Banco Central del Paraguay, a través del Fondo de Desarrollo Ganadero, con fondos provenientes del Banco Mundial, la explotación ganadera continúa su estructura predominantemente extensiva, con bajas tasas de extracción y marcada subutilización de los recursos disponibles.

3. Sector Forestal

La extensión del país cubierto por montes se ha visto que está por los ocho millones de hectáreas. Dentro de esta extensión, podríamos aseverar que las áreas propicias para una buena explotación, de tipo empresarial, con existencia de rollos buenos y de un desarrollo apropiado para un rendimiento industrial, está en menos de la tercera parte de este total. Maderas tales como Cedro, Petereby, Guatambú y aún Lapacho, que tienen gran valor para mueblería y construcciones, tienden a desaparecer en un corto tiempo, por carencia de una política forestal; no hay planes para la reforestación; no existe la mínima obligación para los explotadores sobre la necesidad de volver a plantar las plantas volteadas y se están concediendo facilidades a grupos de colonos, especialmente extranjeros, que entran en los montes a talar las riquezas forestales con el fin de un inmediato provecho; en tanto que, la actividad agrícola que fue el objetivo de su ingreso a nuestro país en su calidad de colono, con las facilidades iniciales concedidas, lo explotan solo para su subsistencia, siendo la renta principal de estas colonias, la explotación forestal indiscriminada e irracional. Es opinión corriente en las actividades obrajeras, la casi total deforestación de las principales y más apreciadas variedades. La Secretaria Técnica de Planificación calcula una devastación de más o menos unas 30 a 40.000 hectáreas anuales, aparte de los consumos para combustibles que no deja de ser bastante apreciable.

Tampoco existe una buena organización industrial y la exportación hasta el presente se venía realizando en su mayor parte en rollos. A partir del año 1972, por una disposición oficial quedará prohibida la exportación de rollos, permitiéndose únicamente a partir de las aserradas. Dentro de esta exportación de aserradas, que es una mínima industrialización, con muy poco valor agregado, predomina las vigas y tablones, de escasa elaboración. Las exportaciones de rollos que alcanzó en 1956 a 235 mil toneladas, se ha mantenido desde la fecha a un promedio de 180 a 200 mil toneladas, bajándose recién en el año 1971 a 91.000 toneladas que, deberá desaparecer a partir del año 1972; sin embargo, existe un importante tráfico ilegal. Como la transformación industrial de la madera es todavía pequeña, contribuye muy poco a la formación del P.I.B. Así de 1965/71, la tasa de crecimiento fue de solo 1,5 % anual.

La demanda interna del sector es escasa y el único mercado rentable es el externo, especialmente el argentino, donde va la mayor parte de las exportaciones, por cuya razón está sujeto a los altibajos propios de ese mercado inestable, casi único.

4. Sector Industria y Construcciones

El Sector Industrial representa el 16 % del Producto Interno Bruto y Construcciones alrededor del 3 %. El primero muestra una característica poco dinámica, y representa históricamente dentro de la estructura del P.I.B. la misma participación del 16 %, que no varió en más de 10 años. Este sector no absorbe el aumento de oferta de mano de obra. Según el Censo Industrial de 1963, había solamente 31 establecimientos con más de 100 trabajadores, con un total de 7. 806, es decir, este sector ocupa un promedio de 250 trabajadores por establecimiento. Estas empresas que son las mayores en nuestro país, pueden ser consideradas como de pequeñas a medianas empresas. Son relativamente modernas, producen básicamente para la exportación y además satisfacen la demanda interna.

Las industrias consideradas pequeñas y medianas, ocupan muy poca mano de obra; producen bienes destinados principalmente para la demanda interna ; son de baja productividad.

La artesanía urbana se compone de pequeños talleres y grupos de trabajadores independientes, y en el área rural la constituyen actividades productivas marginales complementarias de amas de casa y pequeños agricultores.

Existe un tercer grupo, que con métodos de producción anticuados se dedica a la industria de faenamiento de animales, especialmente vacunos y en menor escala porcinos, actividad que tiene su importancia por ser el país un tradicional consumidor de carne.

El Producto Interno Bruto Industrial crece a una tasa del 4,7 % anual acumulativo que es ligeramente superior al de la economía en su conjunto que es de 4,4 %.

Dentro de la producción fabril las industrias de alimentos, bebidas, maderas, tabaco, textil, productos químicos, derivados de petróleo, minerales no metálicos y construcción de transporte, representa el 86 % de la producción del sector, lo que indica la poca diversificación industrial del país.

La industria de tabaco enfrenta crisis constantes por la competencia de cigarrillos rubios - introducidos al país de contrabando - ilicitud que se está extendiendo a casi todas las áreas de nuestra economía. La taninera ha disminuido su producción por el cierre de fábricas; también algunos establecimientos textiles han sufrido cierres al no poder soportar la competencia de los productos similares que entran de

contrabando; todo lo cual provocan problemas económicos y sociales, desocupación, etc.

El panorama industrial no es nada claro. Al no existir una política económica que favorezca un mercado interno más amplio para que pueda desarrollarse y crecer, el futuro industrial, en las actuales condiciones, está lleno de dudas y las perspectivas de empeoramiento pende sobre la misma. La falta de dinamismo de la demanda interna, provocada por el bajo ingreso de la gran masa de consumidores, hace que algunas industrias tiendan a desaparecer, acontecimiento que provocará aumento de desocupados y otra vez menores ingresos, siembre en un círculo vicioso.

La capitalización relativa del sector industrial se ha aumentado mediante la canalización de recursos financieros externos a través del Banco Nacional de Fomento. El ahorro externo llegó a cubrir el 50 % del financiamiento de las inversiones en bienes de capital de las manufacturas en 1969, habiendo sido solamente del 10 % del total la cobertura del citado ahorro externo, en 1962.

La capacidad instalada del sector en el mismo período se ha incrementado a la tasa del 9,1 %. La intensidad en el uso del capital de las nuevas instalaciones hizo que la relación producto-capital disminuyera sensiblemente de 0,57 en 1962 a 0,44 en 1969. Este aumento de la capacidad instalada industrial no está siendo adecuadamente utilizada. La falta de utilización es a veces por períodos de tiempo relativamente largos o se trabaja solamente un solo turno. La estacionalidad de la producción agropecuaria, que proporciona el 70 % de las materias primas utilizadas, conjuntamente con el sector forestal, son de origen nacional haciendo que el abastecimiento de insumos industriales sea insuficiente, dando así lugar a una subutilización de la capacidad instalada. Otro factor limitante es la estrechez del mercado interno, de escaso dinamismo, por el bajo nivel del Ingreso Nacional. (Se estima US\$ 200 p.h.).

La producción para el mercado externo debe hacerse minimizando costos y mejorando sustancialmente la calidad de los productos, que solo puede conseguirse con aplicación de tecnología en forma constante, dentro del marco institucional de un programa de promoción industrial, ordenado y coherente, que en la generalidad de los casos, no existe.

5. Comercio exterior

El comercio exterior constituye una variable decisiva y estratégica para el sostenimiento de las actividades económicas. El mismo no ha tenido del suficiente dinamismo para impulsar el desarrollo debido a causas estructurales históricas, no relevadas hasta la fecha.

La creciente necesidad de bienes de insumos que no se producen en el país y una gran parte de bienes de consumo requeridos por la colectividad, demuestra la gran incidencia del comercio de importación sobre el desarrollo económico. Por otra parte las exportaciones constituyen la principal fuente de divisas por lo que es imperativo su desarrollo para mantener una posición de equilibrio del país con respecto al sector externo.

Exportaciones: el alto porcentaje de productos primarios y de escaso procesamiento dentro de la estructura de las exportaciones hace que se halle expuesto a las fluctuaciones de precio en el mercado internacional situación agravada por la incidencia de los altos fletes de salidas al exterior que se suman a los altos costos internos por deficiencias estructurales del sistema productivo y falta de estímulos a las exportaciones. Estos son los factores que explican el lento desenvolvimiento de nuestro comercio de exportación, que todavía debe soportar pesadas cargas burocráticas e impositivas, perjudicando su posición competitiva en el mercado internacional.

En algunos períodos se presentaron coyunturas favorables en que la oferta de bienes debido a condiciones climáticas favorables y alzas de precios en el mercado externo, como ocurrió en el periodo 1962/65, las exportaciones de bienes crecieron a una tasa de 19,5 % anual acumulativo. En el periodo 1966/68 se observó una depresión de las exportaciones por factores de orden interno, que se asociaron a algunos del mercado internacional tradicional. Luego a partir de 1969 se observa una lenta recuperación, con ajustes beneficiosos en los precios de ciertos productos, como tung, fibras de algodón, maderas en rollos y aserradas, esencias, etc.

En el periodo 1965/69 los valores monetarios de las exportaciones disminuyeron a un ritmo del 3 % anual.

Las exportaciones de servicios, según la Balanza de Pagos, se han incrementado sustancialmente, como consecuencia del aumento de las corrientes turísticas, que ha posibilitado un incremento anual acumulativo del 19,4 % para el periodo 1962/69. Este crecimiento acompañado de la disminución de exportaciones de bienes, ha producido un cambio en la composición de las exportaciones totales, pasando la participación relativa de los servicios del 11 % en 1962 a 27 % en el año 1969.

El destino principal de las exportaciones es el mercado de ALALC que absorbe el 30-37 % de valor monetario, correspondiendo el 64-69 % del volumen físico de ese total, al mercado argentino, que es comprador de maderas, frutas, algodón, etc. Los

EE.UU. siguen en orden de importancia, sus importaciones son principalmente tabacos, esencia, café y carnes. El Mercado Común Europeo va adquiriendo importancia para un grupo de productos bien definidos, como tabacos, cueros, semillas y algunos contingentes carnes y frutas. Por último, el EFTA, donde Inglaterra es el principal comprador de carnes. El conjunto de los demás países es todavía de escasa significación para las exportaciones del Paraguay.

Importaciones: Las importaciones de bienes han evolucionado a ritmo muy acelerado, lo que ha provocado en el último decenio un desequilibrio en la Balanza Comercial, desequilibrio que se va agravando aun más en estos últimos años.

La importación de servicios por su parte, ha tenido una participación de relativo aumento dentro del incremento general de las importaciones totales del país. De 23 % que era en 1962, pasa a 29 % en 1969. Los desembolsos en concepto de intereses de la deuda externa, pago de fletes y seguros, viajes y servicios diversos, fueron los rubros de mayor peso dentro de la composición de los servicios, y por tanto los factores condicionantes de la mayor importancia relativa dentro de las importaciones totales del país.

Para una mejor visualización de la evolución del comercio exterior del Paraguay, ofrecemos el siguiente cuadro de importaciones y exportaciones totales, de los años 1965-1971.

Años	Importaciones en miles de Dlls.	Exportaciones en miles de Dlls.
1.965	55.379	57.267
1.966	58.789	49.385
1.967	70.821	48.259
1.968	72.796	47.575
1.969	82.258	50.953
1.970	76.200	64.071
1.971	83.256	65.204

Fuente: Boletín Estadístico del Banco Central

Para una mejor comprensión de la situación económica del Paraguay y a modo de resumen, consignamos a continuación algunos cuadros estadísticos referente a la economía del país.

CUADRO No 1
POBLACION

Años	Habitantes
1.940	1.055.000,—
1.950	1.328.000,—
1.960	1.740.000,—
1970	2.420.000,—

La población del país, en los últimos años, crece a un ritmo de más o menos 3,20 % anual acumulativo. El 50 % de la población tiene menos de 17 años.

CUADRO No 2
PRODUCTO INTERNO BRUTO (P.I.) EN 1972,
EN %

I. PRODUCCION DE BIENES		%
1) Agricultura	17;09	
2) Ganadería	9;09	
3) Silvicultura (Forestal)	4;34	
4) Construcciones	2;98	
5) Industrias	15;98	
6) Varios: minería y pesca	1;25	51;25 %
II. SERVICIOS		
1) Electricidad, transporte y comunicaciones	4;94	
2) Agua y Servicios Sanitarios	0;14	
3) Comercio y Finanzas	24;90	
4) Gobierno	4;50	
5) Viviendas	3;21	
6) Otros Servicios	11;06	48;75 %
TOTAL	100,—	%

El P.I.B. en 1970, fue de 71.963,9 millones de guaraníes de 1967, equivalente a más o menos (al cambio libre) a 514 millones de dólares.

CUADRO No 3
DISTRIBUCION POR SECTORES DEL P.I.B.
(grado de concentración de la riquezas)

Por ciento de la población	Sectores sociales	Por ciento del P.I.B. por sectores
5 %	Oligarquía	50 %
15 %	Clase media en sentido amplio	20 %
80 %	Obreros y campesinos	30 %
100 %		100 %

Esta estimación fue obtenida del libro "Paraguay Año 2000" por el Dr. Henry D. Ceuppens, página 37.

El tercer grupo, recibe más o menos (promedio) el equivalente de 95 dólares por año.

Cuadro No 4
Deudas Externas, en Millones de Dolares
(En 1.970)

I. SECTOR PUBLICO	
1) A largo plazo	140,—
2) A corto plazo	5,—
II. SECTOR PRIVADO	
1) A largo plazo	35,—
2) A corto plazo	30,—
III. TOTALES	
1) A largo plazo	175,—
2) A corto plazo	35,—
TOTAL	210,—

En el año 1970, las exportaciones (único ingreso de divisas del país) fue de 64.760.000 dólares corrientes, que representa 26,76 dólares por habitante. El Paraguay debe al exterior más de tres veces de su capacidad de exportación anual.

Cada habitante (inclusive los niños de pecho) debe al exterior aproximadamente 9 dólares.

CUADRO No 5
PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA NACION
(Presión tributaria)

Años	Gastos Públicos en \$	Habitantes	Gastos Públicos Por Habitante
1.970	\$ 10.441.775.884.—	2.420.000.—	\$ 4.315.—
1.971	\$ 10.522.214.636.—	2.500.000.—	\$ 4.221.—

CUADRO No 6
COSTO DE VIDA Y SALARIO MINIMO LEGAL
(a Febrero de 1972)

1. Costo de vida obrera en la capital, por mes
\$ 18 249,—
2. Salario mínimo legal, para actividades no específicas
\$ 6 431,50

De cada familia obrera, deben trabajar por lo menos tres miembros, para cubrir el costo de vida vital. Si no pueden trabajar 3 miembros, deben elegir entre el hambre o la emigración a los países vecinos. - El Paraguay tiene entre Argentina, Brasil y Uruguay, más de UN MILLON de compatriotas emigrados.

La educación paraguaya

1. Cultura y educación en la Ideología febrerista

La educación eficiente de un pueblo es condición que lo habilita para acometer con probabilidades de éxito el desarrollo económico y social, que es la máxima y urgente necesidad que afronta la sociedad paraguaya. Se ha dicho con acierto que "La educación es la mejor inversión", por ser la más reproductiva, y por ser el mejor medio de la dignificación del hombre.

El Partido Revolucionario Febrerista ha incorporado en un lugar preferencial, dentro del complejo de la realidad nacional, la problemática educacional, adecuada hasta hoy a la estructura clasista, basada en el privilegio, que configura nuestra sociedad.

Inspirado en estos problemas y con la intención orientada en superarlos para liberar al pueblo de las ataduras de la ignorancia y del oscurantismo, ha incorporado en su ideario-programa bajo el título de "Cultura y Educación" el pensamiento revolucionario sobre este importante rubro expresado...

28) "El Partido Revolucionario Febrerista aspira a liberar al pueblo de todas las trabas a que le sujeta la ignorancia. Con este fin desarrollará una política educativa que afirme la unidad de conciencia nacional, suprima el analfabetismo, fomente los sentimientos de cooperación y solidaridad y capacite al individuo para su propio bien y para el interés colectivo".

"La educación es una función social del estado; la enseñanza privada debe ser libre, sin mas limitaciones que la moral y el orden público en cuya virtud el Estado ejerce un derecho de vigilancia conforme a las leyes y reglamentos".

El cuerpo de doctrina en que se inspire la política educacional del Partido es la educación integrada permanente y ha de estar acorde con las realidades históricas, geográficas, económicas, culturales, el bilingüismo con la idiosincrasia del pueblo paraguayo. Se promoverá re-examen constante de programas y sistemas educativos para adoptarlos a la acelerada evolución actual; se dará una orientación práctica a la enseñanza, tomando en consideración que la educación pública tiene por finalidad la formación integral de los educandos, el desarrollo de sus aptitudes físicas, intelectuales y morales; su vocación y sus capacidades técnicas y profesionales".

"La enseñanza primaria deberá ser no solamente gratuita, sino además, impartida de acuerdo con los preceptos de la higiene y conforme a las normas de respeto a la personalidad infantil, para el cuidado y la preservación de la salud física y moral del niño, cuya protección asume el Estado".

"El acceso a los estudios superiores será igual a todos los ciudadanos en función de sus méritos respectivos".

La enseñanza secundaria y universitaria se promoverá bajo la inspiración de los principios de la Reforma Universitaria.

La universidad será orientada para ser un instrumento dirigido a la búsqueda constante de soluciones teóricas y prácticas a los problemas nacionales. Su misión no consiste exclusivamente en la formación profesional, sino de modo especial debe constituirse en el centro de investigación y de tratamiento de las cuestiones de interés nacional para proyectar soluciones a la luz de una metodología seria.

"El Partido plenamente consciente de que cada vez en forma más acentuado, el progreso y el adelanto de los pueblos dependen de la capacidad de investigación y de la aplicación de las ciencias, hará sostenidos esfuerzos para orientar los estudios superiores hacia esos logros de modo que el tecnicismo y la especialización adquiera el desarrollo adecuado y exigente de nuestro tiempo".

"La Revolución Febrerista propugna la dignificación de los educadores y como uno de los medios de lograrlo, la elevación de su nivel económico y social".

29) "La cultura en su más alta expresión, asegura la continuidad espiritual del pueblo a través de su historia, y hace posible su evolución hacia formas superiores de vida. Por tales motivos ha de ser considerado patrimonio y de la nación, que requiere permanente desarrollo y difusión".

"El partido fomentará el crecimiento y la divulgación de los valores culturales de carácter nacional y universal, preferentemente aquellos que contribuyen a afirmar la personalidad de nuestro pueblo, su folklore y su vocación económica, de tal modo que sin abandonar sus cualidades autóctonas, alcance y viva las manifestaciones culturales mas perfeccionadas de la civilización".

Transcrito así los patrones ideológicos del febrerismo sobre la cultura y educación, se hará a continuación un enfoque general del estado actual de la función educati-

va, que tenga el carácter de diagnóstico rigurosamente objetivo, basado en datos estadísticos oficiales. De allí surgirá el contraste entre nuestras expectativas revolucionarias y los limitados y limitantes perfiles de la realidad, que configura uno de los más grandes desafíos a la capacidad y talento creador de las nuevas generaciones paraguayas, comprometidas para la realización de los cambios revolucionarios que abran caminos que posibiliten la construcción de una patria nueva socialista y democrática.

2. Generalidades

Los niveles del sistema educativo paraguayo son los siguientes:

1) Enseñanza Pre-escolar y primaria; 2) Enseñanza media que a su vez comprende el ciclo básico (3 primeros cursos) y el ciclo profesional (3 cursos); 3) Enseñanza superior Universitaria.

El sistema educativo está regido fundamentalmente por el Ministerio de Educación y Culto en la enseñanza Pre-escolar y Primaria y en la enseñanza media. La enseñanza Superior y Universitaria depende de la Universidad Nacional que es autónoma.

Se admite el funcionamiento de establecimientos educativos privados en los tres niveles, estando bajo el control y supervisión del ministerio respectivo los institutos primarios y secundarios.

3. Aspecto organizativo

El Ministerio de Educación y Culto en su aspecto orgánico está estructurando con órganos de dirección, órganos de ejecución y órganos de cooperación.

Los primeros tienen a su cargo la dirección y coordinación de los programas educacionales públicos o estatales y ejercen controlar y supervisión sobre los del privado.

Los segundos son las instituciones de enseñanza de nivel primario y medio, públicas y privados que funcionan en el país.

Los terceros tienen la función del estudio y programación de la gestión educativa nacional. Cuentan con consejos consultivos que son a saber.

1) Consejo Nacional de Planteamiento integral de la educación; 2) Consejo Nacional de enseñanza secundaria, normal y profesional; 3) Consejo de enseñanza primaria; 4) Consejo de Deportes; 5) Comité Directivo del promed (Programa de mejoramiento educacional para el desarrollo).

Los organismos de cooperación técnica y financiera son los siguientes 1) Misión de los E.U.A. en Paraguay (U.S.A.I.D.); 2) Organización de las Naciones Unidas para la infancia y la juventud (UNICEF); 3) Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación (FAO); 4) Organización de los Estados Americanos (OEA).

Algunos de estos organismos de cooperación ejercen una influencia nociva para la educación, ya que desarrollan en realidad un imperialismo cultural peligroso y dominador que ya está ocasionado efectos deformadores en las mentes jóvenes a quienes se les inculca, en forma sutil a veces abiertamente, criterios de dependencia y sujeción.

4. Financiamiento y recursos

En lo referente al financiamiento de la educación es fácilmente evidenciable la ascendente presión que ejerce la población en creciente aumento. Las inversiones realizadas tanto por el sector público como por el privado resultan totalmente insuficientes para cubrir las necesidades educativas. Las inversiones del sector privado, aunque estimadas como muy importantes, no pueden ser cuantificadas por carecerse de datos sobre el particular. Las inversiones del sector público en la función educación, incluyendo las destinadas a la Universidad Nacional, se refleja en los cuadros siguientes:

Participación de los gastos de la función educación en el presupuesto de gastos de la administración central en millones de Gs.

La distribución de los recursos destinados a la función educación es realizada de la manera siguiente: a la educación primaria es destinado el 57 % del total de los recursos. Aún así estos resultan totalmente insuficientes para cubrir las demandas de este nivel. La educación secundaria absorbe el 6.6 %. La educación normal y profesional el 6.3 % y la educación integrada el 3.9 %. Un hecho digno de mención, por la contradicción que representa, es que los ínfimos recursos destinados a la educación técnica agropecuaria, representa apenas el 1 %, en un país cuya economía es predominantemente agropecuaria. Cabe, pues, preguntar aquí si se están tomando realmente las medidas educacionales conducentes o un efectivo desarrollo econó-

mico, capaz de expandir la producción en tan importante y vital área de la economía nacional. La respuesta es obvia.

La enseñanza universitaria consume el 17.4 % del total de los recursos destinados en la función educación.

Es altamente importante la participación de la enseñanza privada, siendo perceptible una tendencia al aumento en este sentido, en el nivel medio o secundaria, absorbiendo actualmente el 49 % del total de la matrícula en este nivel.

Del monto total del presupuesto destinado al Ministerio de Educación y Culto que asciende a 1241,8 millones de guaraníes, el 97.5 % corresponden a gastos corrientes y el 2.5 % a gastos de capital.

Conceptos	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
Gastos de educac.	595	716	814	906	1040	1107	1240	1242
Gastos de la adm.	3971	5584	5633	6118	7070	8587	9689	9944
Coefic. partic. %	15.0	12.2	14.5	14.8	14.7	12.9	12.5	12.5

Gasto Per-capita de la función educación (en Gs.)

Conceptos	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
Gastos de Educac.	595	716	814	906	1040	1107	1240	1242
Poblac. miles hab.	1854.4	1910.0	1968.5	2030.0	2094.0	2161.2	2230.9	2303.5
Gasto per-capita en Gs.	320.9	347.9	413.5	446.3	496.5	512.2	555.5	539.2

5. Educación primaria

La educación primaria está sub-dividida en dos niveles: el Pre-escolar, para niños de 5 a 6 años de edad que no es obligatoria. Y el nivel primario para niños de 7 a 14 años de edad, que tiene carácter obligatorio y gratuito, taxativamente prescrito por la Constitución Nacional. A pesar de ello, este importante precepto está muy lejos de ser cumplido ya que, a estar por las últimas cifras oficiales, 100 mil niños paraguayos en edad escolar quedan sin escuelas anualmente.

Se transcribe a continuación las partes más importantes de un informe, que data de 1963, en el que se puntualizaban las principales causas de la no concurrencia a las escuelas de tan elevado número de niños en edad escolar.

a) "Precaria situación de los padres para costear el estudio de sus hijos y la necesidad de hacerlos trabajar desde temprana edad, sobre todo en las áreas rurales".

- b) "Falta de valoración suficiente de los padres sobre los beneficios de la educación".
- c) "Deserción de la población en los medios rurales y distancia de la casa a la escuela".
- d) "Falta de número suficiente de grados y escuelas".
- e) "Falta de ayuda estatal y privada para ofrecer asistencia escolar e integral, especialmente para los niños provenientes de familias con escasos recursos".

El ciclo de la educación primaria incluye 6 grados, desarrollados durante 6 años.

El año escolar representa aproximadamente 170 días de clase, siendo las jornadas de 3 hs. 45', las clases se desarrollan de Lunes a Viernes.

Las actividades educativas comprenden las siguientes áreas de materias: educación idiomática, educación científica, educación social, educación artística, educación para la salud, educación agropecuaria y educación para el hogar.

La matrícula de la enseñanza primaria asciende a 399.592 alumnos. Siendo la tasa de crecimiento anual del orden del 3.16 % (igual al incremento demográfico). En 1968 el porcentaje de niños en edad escolar asistentes a los centros de enseñanza primaria alcanzaba el 84.2 %. Se estima, por otra parte, que el número de niños en edad escolar que no concurrieron a las escuelas en dicho año, alcanzan la cifra de 100.000 niños aproximadamente, como ya se ha consignado.

El sector estatal cubre el 87.7 % del total de la matrícula, en tanto que el sector privado que contaba con el 6.3 % en 1954 pasó al 12.3 % en 1968, hecho que indica claramente la tendencia en este aspecto.

El desgranamiento escolar llega al 80 % en los 6 años. El fenómeno se acentúa en el 2° y 3er. grado, llegando al 40 y 50 %. En consecuencia, de cada 100 alumnos 20 terminan el 6° grado, de los cuales solamente el 68 % ingresan a la enseñanza media.

La repitencia llega a cifras muy significativas. En 1967 del total de matriculados el 22.7 % de los matriculados eran repitentes; en los tres primeros grados el problema se agudiza, llegando a alcanzar, en el año que se comenta, el 85.8 % del total de matriculados. Igualmente la deserción escolar es un factor altamente negativo, hacién-

dose sentir su máxima incidencia también en los tres primeros grados, llegando al 77.3 % del total de la matrícula.

Uno de los factores limitantes e influyentes en este problema, constituye el hecho de la existencia del 70 % de escuelas incompletas, del total en funcionamiento. En las áreas rurales las escuelas completas llegan solamente al 19.6 %, es decir que el 80.4 % son escuelas incompletas.

Del personal docente, predominantemente femenino, en las áreas rurales el 52.6 % no son maestros titulados. La carga pedagógica por maestro se estimaba en 1967 en 37 alumnos, aumentando esta cifra en departamentos de reciente colonización como Alto Paraná y Ka'aguazú, lo cual indica que en los programas de migración interna realizados por el Instituto de Bienestar Rural (I.B.R.) no se ha tenido en cuenta suficientemente los nuevos requerimientos educacionales.

Llama poderosamente la atención que en el informe técnico sobre las posibles causas del bajo rendimiento del sistema educativo, a nivel primario, no se mencione para nada el problema lingüístico que es a todas luces fundamental para esta actividad. Conocido es el hecho del bilingüismo de la población paraguaya, que responde a claras causas históricas, siendo, especialmente en las áreas rurales, francamente predominante el guaraní. La enseñanza en las escuelas es impartida en castellano, por cuya razón surge un insalvable obstáculo entre educador y educando, hecho que trae aparejado una serie de secuelas negativas. Este grave inconveniente es observable inclusive en la enseñanza media, especialmente en las instituciones ubicadas en el interior del país. Los educandos piensan en guaraní y se tienen que comunicar en castellano.

Teóricamente la escuela primaria paraguaya busca la autorealización personal, formación social y cívica y preparación ante las exigencias económicas. Estos objetivos están muy lejos de ser alcanzados aunque sea mínimamente, porque se pueden señalar en el sistema educativo tantas y tan graves deficiencias que no se pueden esperar resultados positivos, por lo menos aceptables. Los programas son a todas luces deficientes por cuanto no propenden a la formación del espíritu crítico en el alumno. El aprendizaje se efectúa por medio de una repetición mecánica, automatizante y despersonalizadora que no da lugar al desarrollo de una imaginación creadora. Los alumnos, en su gran mayoría, padecen de serias limitaciones en su salud que necesariamente determina en ellos una disminuida capacidad intelectual. La anemia, desnutrición crónica, parasitosis diversas, mal estado de la dentadura y no pocas enfermedades infecciosas, son los males que se ceban en la numerosa y cre-

ciente población en edad escolar. El personal docente está deficientemente preparado, pues, constituyen mayoría los maestros no titulados en las áreas rurales. Y aunque estuviesen bien preparados, están tan mal remunerados hasta el punto de constituir este hecho un grave problema social cuya solución urge, como una manera de ayudar a la dignificación de esta noble profesión de miembros tan inicua y largamente explotados.

La deficiente provisión de materiales didácticos llega al extremo de no proveerse a las escuelas las tizas necesarias para el cumplimiento de las tareas, debiendo éstas ser adquiridas por el personal docente o por el alumnado, que compiten en estrechos económica. La provisión de textos de lectura se ha convertido en el más jugoso negocio en los últimos años, pues, anualmente son cambiados, viéndose los padres de muchos hijos, que son la mayoría, en la irremediable necesidad de renovar cada año los libros para los niños.

6. Educación secundaria o media

La enseñanza secundaria o media consta de dos ciclos con una duración de 3 años cada uno. El primer ciclo denominado básico, pretende dar al estudiante una base de cultura general para la posterior limitada especialización. El 2º ciclo, de orientación profesional, cuenta con las ramas siguientes: Escuela Normal, Bachillerato Humanístico, Bachillerato Comercial y Bachillerato Agrícola, que funciona en una sola institución a cargo de los padres Salesianos.

Las instituciones de enseñanza de este nivel están bajo la dirección y supervisión del Departamento de Enseñanza Secundaria y Profesional y del Departamento de Enseñanza normal y de Centros Regionales.

La población en edad para la educación secundaria (13 a 18 años) en 1963 era absorbida en un 8.5 %. En 1968 el porcentaje alcanzado fue del 12.2 %. Aproximadamente por cada 100 alumnos que ingresan a la primaria 12 ingresan a la secundaria. En 1968 el número de matriculados en el ciclo básico era de 32.635 alumnos. La matrícula del ciclo profesional se distribuía de la siguiente manera: sobre 14.607 alumnos inscritos, 8061 correspondían al bachillerato humanístico, 2524 al bachillerato comercial y 4022 a la escuela normal. La matrícula técnico-profesional llega a 1322 inscritos, con un número muy escaso de egresados. En los últimos años se viene observando una acentuada tendencia a la disminución de alumnos, especialmente en la rama de la educación agropecuaria.

Existe, además, en la educación media un área importante de educación profesional. Funcionan en el país 347 centros de formación profesional femenina, de los cuales 14 son oficiales con una matrícula que asciende a un total de 3658 alumnos. Estos institutos otorgan diplomas en las ramas siguientes: corte y confección, manualidades, economía doméstica, peluquería, taquigrafía y dactilografía.

Los profesores de la enseñanza media que ejercen actualmente la docencia, están capacitados en la forma y porcentajes siguientes: 52.3 % cuentan con títulos de nivel medio, 28.66 % con títulos universitarios y 15.4 % con títulos especiales.

Con la cooperación del gobierno de los EE.UU. de Norte América, se han construido 4 Centros Regionales de educación, en distintas áreas geo-económicas, ellos son: en San Lorenzo, Villarrica, Encarnación y Concepción. Proyectándose la habilitación de tres centros más en Pilar San Juan Bautista y Pedro Juan Caballero.

Como se ha anotado, la enseñanza media viene experimentando una sensible expansión con la creación de nuevos colegios y el consiguiente aumento de la matrícula, con lo cual se trata de satisfacer la demanda en constante aumento, derivado del incremento demográfico. Como ya se ha establecido, aproximadamente el 50 % de la matrícula de la enseñanza media corresponde a colegios privados, haciendo suponer los hechos que la importancia de las instituciones educacionales privadas irá incrementándose.

Del análisis de la distribución de la matrícula surgen algunas importantes conclusiones que merecen ser anotadas. En efecto, la exigua proporción de alumnos inscritos en las ramas técnico profesional y agropecuaria indica claramente la inadecuación de la enseñanza media a los requerimientos del mercado de trabajo de un país de economía predominantemente agropecuaria. Recuérdese que existe un solo centro de enseñanza de bachillerato agrícola cuya matrícula apenas excede al medio centenar de alumnos. La falta de centros de enseñanza de carreras intermedias técnico profesionales es aguda. Y la predominancia en la matrícula del bachillerato humanístico es evidente. Este hecho, antes que auspicioso y alentador, genera un grave problema de frustración en los integrantes de promociones de bachilleres que año a año son lanzados a la incertidumbre, dada la falta de oportunidades, ya que la Universidad Nacional de Asunción tiene sus plazas limitadas, quedando el remanente convertido en una suerte de proletariado intelectual carente de porvenir y posibilidades.

Por lo demás, los programas de estudios están mal estructurados, el número de horas de clases asignadas a las diversas áreas están caprichosamente distribuido, careciendo de toda lógica y racionalidad.

Puede afirmarse también sin temor a equívocos, que el sistema educativo instruye, pero no educa. Se le obliga al alumno a adoptar una actitud completamente pasiva, alienante, tomándose como un receptáculo de informaciones de dudosa utilidad y aplicabilidad.

Rige en todo el territorio de la república y en todos los colegios, oficiales y privados, los mismos planes de estudios, sin tomarse en cuenta absolutamente para nada las cambiantes realidades circundantes, a pesar de tener que ser éstas un importante punto de referencia.

No existe la adecuada gradación y continuidad entre el nivel primario y secundario, siendo elevado el número de alumnos que acusan los efectos del brusco cambio y caen en la inadaptación frustrante.

También se hace sentir el efecto del bilingüismo, que ya se ha anotado, pudiendo observarse que recién en este nivel realmente muchos alumnos llegan a poseer el castellano y desenvolverse con mayor facilidad. Esto es notorio especialmente en el interior, que es donde realmente se agudiza el problema.

Se vienen estudiando planes de reformas educativa en los niveles primario y secundario, dadas las evidentes deficiencias del sistema educativo, que acusa defectos fundamentales. Todo ello es muy plausible, mas no es comprensible la posibilidad de la viabilidad de tales impostergables reformas habida cuenta de que el problema educacional no es un problema inconexo de la totalidad de la problemática nacional. Como tal deriva de los vicios estructurales de la sociedad paraguaya, no pudiendo, en consecuencia, ser atacado este mal independientemente de los demás aspectos a los que está indisolublemente vinculado. El planteamiento parcial del problema no pasaría de ser un tratamiento sintomático del problema que, a lo sumo y en el mejor de los casos se lograría un pasajero alivio de los síntomas sin llegarse a atacar el mal en sus raíces o factores etiológicos, que es lo deseable. También aquí se hace sentir la necesidad de radicales reformas que hagan factible la adecuación del sistema educativo a las necesidades reales del desarrollo, y haga posible el deseado despegue de nuestra economía, por el único camino abierto para ese logro: el cambio liberador y revolucionario, hacia una sociedad socialista.

7. Educación superior y universitaria

Dos son las universidades que imparten educación superior: La Universidad Nacional de Asunción y la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", que depende de la Conferencia Episcopal Paraguaya: El 70 % de la matrícula universitaria corresponde a la Universidad Nacional de Asunción y el 30 % restante a la Católica. La actividad de la Universidad Nacional está concentrada en la capital. La católica posee filiales o facultades en las principales ciudades del interior del país, como Encarnación, Concepción y Villarrica. En este aspecto la Universidad Católica, a pesar de su relativamente reciente fundación, se ha mostrado mucho más expansiva que la Universidad Nacional. Esta con sus 82 años de antigüedad, no ha creado aún filiales en ninguna ciudad del interior del país.

La matrícula de la U.N.A.. se encontraba distribuida en 1967 conforme al cuadro siguiente:

FACULTADES	NUMERO DE ALUMNOS
Total Universidad	5.034
Derecho y C. Sociales	1.015
Ciencias Médicas	318
Ciencias Físicas y Matemáticas	407
Química y Farmacia	476
Ciencias Económicas	698
Odontología	152
Filosofía	483
Agronomía y Veterinaria	332
Arquitectura	329
ESCUELAS	
Bellas Artes	260
Administración Pública	144
INSTITUTOS	
De Ciencias	108
Dr. Andrés Barbero	185
De Lenguas	23
Colegio Experimental	
Paraguay-Brasil	104

Observando el cuadro precedente se evidencia la amplia prevalencia de las carreras humanísticas, que no son precisamente las más necesarias para la satisfacción de los requerimientos del desarrollo tecnológico y científico, especialmente en las actividades agropecuarias, sostenedoras de la economía nacional. La graduación de pobladas promociones de especialidades humanísticas hace que año a año la ya numerosa legión del proletariado intelectual sea engrosada por profesionales sin ocupación.

Es verdaderamente penoso y contribuye a agravar el problema, ya de por sí agudo, que la Universidad Católica oriente toda su actividad en el sentido de aumentar el número de facultades humanísticas, con los resultados conocidos.

Nuestras universidades son eminentemente profesionalistas, y las facultades diversas que las integran constituyen compartimientos estancos que no coordinan entre sí labores conjuntas, para la formulación de soluciones de los cuantiosos problemas que afligen al país en todos los órdenes.

Prácticamente nuestras universidades no realizan tareas de investigación, o la realizan muy escasamente, no en la proporción requerida por los graves problemas nacionales, cuya solución es pacientemente aguardada por el pueblo.

Las universidades deberían ser laboratorios de estudio y matriz prolifera de donde surjan las urgentes soluciones requeridas por el progreso y la liberación de nuestro pueblo; en sus aulas deberían forjarse y capacitarse el nuevo hombre paraguayo que con sus iguales de Latinoamérica estén llamados a ser los protagonistas de la gran gesta de la segunda y definitiva emancipación de la gran patria indoamericana, como pensó Rodríguez de Francia y como soñaron Simón Bolívar y José de San Martín.

Un problema íntimamente conexo a la vida de nuestras Universidades es la emigración de "cerebros" profesionales y técnicos que egresan anualmente en un número de 700 aproximadamente, que nuestro mercado de trabajo no está en condiciones de absorber. Es por eso que nuestro país está proveyendo a Brasil, Argentina y EE. UU. de Norte América especialmente, de tales profesionales y técnicos. Esta es una de las más evidentes contradicciones de la sociedad paraguaya actual: la Nación requiere el concurso de más y más técnicos que tendrán la responsabilidad de conducir el proceso de desarrollo, de cumplir la difícil etapa del "despegue" de nuestra economía, y sin embargo estamos exportando técnicos que emigran en busca de oportunidades que no encuentran en su propia patria.

El futuro se presenta mucho más sombrío aún, teniendo en cuenta el proceso de acelerado desarrollo económico brasileño y el apronte argentino para emular dicho proceso. Además, están adelantándose las gestiones que harán factibles el aprovechamiento energético de los Saltos del Guairá con el Brasil, aunque sigue sin solución el litigio de soberanía, capaz de generar de 10 a 15 millones de Kws. horarios. Y con la Argentina el aprovechamiento de los rápidos del Yasy-retá Apipé, también de gran capacidad generadora. De concretarse estas grandes obras de provisión energética, el sur brasileño y el norte argentino cobrarán un inusitado ritmo de desarrollo que nuestro país, en sus actuales condiciones, no podrá emular. En consecuencia, la demanda de técnicos y hasta de obreros no calificados, será muy grande, abrigándose por ello, fundamentalmente, el temor de que la emigración de nuestra escasa población adquiera caracteres masivos de éxodo y desolación del país.

8. Implicancias del analfabetismo

Uno de los más quemantes aspectos de nuestra realidad social, vinculado con la educación, constituye el problema del analfabetismo, factor altamente limitante y alenígeno para cualquier emprendimiento humano. El porcentaje de analfabetos consignados por datos oficiales es del 27 % de la población de 7 años y más. En el porcentaje restante se considera alfabeto a todo aquel que sabe firmar o escribir su nombre, por este motivo se estima fundamentalmente que el número de analfabetos funcionales asciende al 50 %. En las áreas rurales y en las personas adultas es donde se encuentra una alta incidencia que llega al 56 %, según datos oficiales. 250.000 adultos analfabetos es un indicador muy elocuente para comprender la magnitud de este problema.

1972 ha sido declarado por el Ministerio de Educación y Culto "año de la alfabetización de adultos", campaña que cuenta con la cooperación de organismos internacionales, de la prensa escrita y televisiva. Los resultados no serán inmediatamente apreciables, aunque el proyectado censo de población y vivienda que se realizará en julio de 1972 hará posible la visualización de los primeros resultados de la campaña. Puede agregarse que el mero aprendizaje de la técnica de leer y escribir, será totalmente intrascendente e inocua en el sentido de contribuir a la dignificación del hombre y posibilitar su autorrealización plena, hecho que posibilitará la efectiva integración a la sociedad de la que está marginado lo habilitará a estar en condiciones de convertirse en beneficiario de la cultura y de la tecnología que lo conducirá a su liberación.

El Partido Revolucionario Febrerista efectivamente preocupado por la suerte de los marginados de la cultura y la civilización, ha incorporado entre sus "17 puntos básicos que conducen a una revolución nacional y popular", dado a conocer con motivo del 35° aniversario de la revolución libertadora de 1936. En el punto 5 que dice: "Liberemos al ciudadano postergado enseñándole a leer y escribir y a exigir libertad con justicia social".

"La instrucción del pueblo para hacerlo sujeto eficiente en toda obra de desarrollo, ha de acometerse con urgencia tal que en el menor tiempo posible no quede un solo ciudadano sin saber leer ni escribir.

El conocimiento, la instrucción y la educación tienen verdadero sentido si están referidos a fines superiores. Entre estos ocupan sitio de encumbrada preferencia la libertad y la justicia. La primera asegura al hombre y a la sociedad sus facultades de discernimiento propio, y la segunda, posibilita su bienestar y su emancipación de toda esclavitud. La alfabetización tendrá amplio sentido liberador".

9. Conclusión

Esta sucinta visualización de la realidad educativa paraguaya, nos permite arribar a la conclusión de que el sistema se encuentra perfectamente encuadrado dentro del contexto oligárquico y clasista de la estructura social del país, y está dirigida a mantener a perpetuidad tales estructuras y no a promover los cambios que hagan posible el inicio de la marcha hacia una sociedad socialista, en la que todos sus integrantes tengan acceso a la cultura, a la educación y en la que tales valores sean reales patrimonios del pueblo y no privilegio de las clases dominantes, como lo es hoy y seguirá siendo hasta tanto el pueblo adquiera una clara conciencia de sus problemas y de sus causas, como presupuesto previo incluíble para la gran marcha de la revolución. Dicha marcha de los pueblos en el correcto sentido de la historia será fruto de la lucha y el esfuerzo del pueblo mismo, y no de graciosas concesiones de los beneficiarios hoy de los privilegios y prerrogativas que los acuerdan las estructuras, cuya superación es nuestro supremo objetivo revolucionario.